

MEDICINA Y SALUD EN MESOAMÉRICA

BERNARD ORTIZ DE MONTELLANO



REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAÍCES

Para curar fracturas los aztecas colocaban algunos polvos de "raíz de la tuna" y entablillaban la zona lesionada. *Códice Florentino*, lib. X, f. 111v.

CONDICIONES DE SALUD

Durante millones de años, la defensa esencial contra las enfermedades infecciosas fue el sistema inmunológico natural, y lo fue hasta mediados del siglo xx, cuando se desarrollaron por primera vez los antibióticos. La aparición del sida nos obligó a recordar la importancia de este sistema inmunológico, incluso cuando hay un avanzado desarrollo de la ciencia médica: la salud pública no depende exclusivamente de dichos avances.

Uno de los sustratos fundamentales de la salud es una dieta adecuada; el consumo de proteínas, sobre todo, se considera fundamental para que exista un sistema de defensas adecuado. La dieta azteca, como lo he señalado en ocasiones anteriores (*Medicina, nutrición y salud aztecas*), era bastante buena. Las más recientes investigaciones sobre los mayas contradicen la hipótesis de que durante el

La salud de una sociedad depende de su alimentación, de la asistencia pública y de sus conocimientos médicos. Sin embargo, para un mejor entendimiento de la medicina mesoamericana se debe conocer su cosmovisión, para comprender tanto las causas sobrenaturales como las naturales de las enfermedades que aquejaban a la población.



Entre los aztecas, el medio principal para el tratamiento de enfermedades y heridas fueron las plantas, de cuyos efectos se tenía buen conocimiento. *Códice Florentino*, lib. XI, f. 169v.

REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAÍCES

Clásico Tardío hubo una mala alimentación en general; la estatura promedio de los mayas ha disminuido, sobre todo, a partir de los últimos 500 años.

Un segundo requisito para una buena salud son servicios públicos adecuados, que incluyen agua potable, drenaje e higiene pública y personal. Teotihuacan, varias ciudades mayas y Tenochtitlan tuvieron agua potable y drenaje. Los habitantes de Tenochtitlan recolectaban la basura y lavaban sus calles diariamente. La higiene personal también era muy importante, como muestran las referencias a la higiene en el *Código Badiano* y las recetas para jabón, desodorantes, dentífricos y productos para refrescar el aliento ahí mencionadas. En Mesoamérica no hubo epidemias de enfermedades infecciosas asociadas al ganado, como la viruela y el sarampión, aunque tenemos información sobre epidemias de disentería, influenza y neumonía, reumatismo, artritis y tuberculosis. Una muestra de la salud en Mesoamérica es que su esperanza de vida fue de 37 ± 3 años, que sobrepasa el promedio de Francia en 1800, que era alrededor de 29 años.

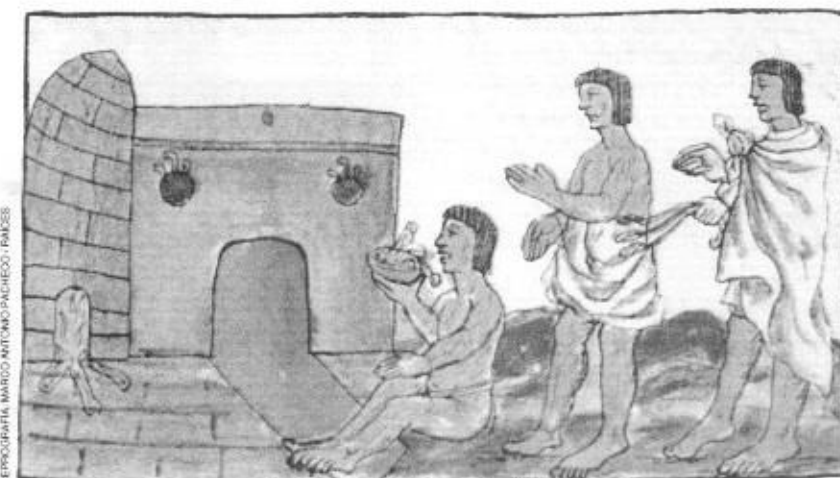
TIPOS DE SISTEMAS MÉDICOS

George Foster y Barbara Anderson (*Medical Anthropology*) consideran que hay sistemas médicos que comparten características universales. Los autores creen que los sistemas médicos comparten medidas preventivas y curativas que son parte integral de las culturas. La enfermedad se define culturalmente y es usada para ejercer control sobre la sociedad. De acuerdo con Foster y Anderson, hay dos grandes sistemas médicos no occidentales: el sistema personalista y el naturalista. Los sistemas médicos personalistas consideran que las enfermedades son causadas intencionalmente por algún agente que puede ser sobrenatural (dios), alguna entidad no humana (fantasma, espíritu malévolo o ancestro) o alguna persona (brujo o hechicero). En los sistemas naturalistas, la enfermedad se atribuye a causas naturales. Estos sistemas explican la enfermedad como una pér-



REPROGRAFÍA MARCO ANTONIO PACHECO / RAÍCES

Las heridas por golpes o por objetos punzocortantes eran comunes en la época prehispánica. Los aztecas eran particularmente hábiles en la curación de este tipo de heridas y su tratamiento, en tiempos de la Conquista, era mucho más eficiente que el de los españoles. *Código Florentino*, lib. X, f. 113v.



REPROGRAFÍA MARCO ANTONIO PACHECO / RAÍCES

Para sanar los moretones, los aztecas utilizaban ungüentos de hierbas, tomaban baños de vapor e ingerían bebidas a base de raíces, pulque y chile. *Código Florentino*, lib. X, f. 113v.



REPROGRAFÍA MARCO ANTONIO PACHECO / RAÍCES

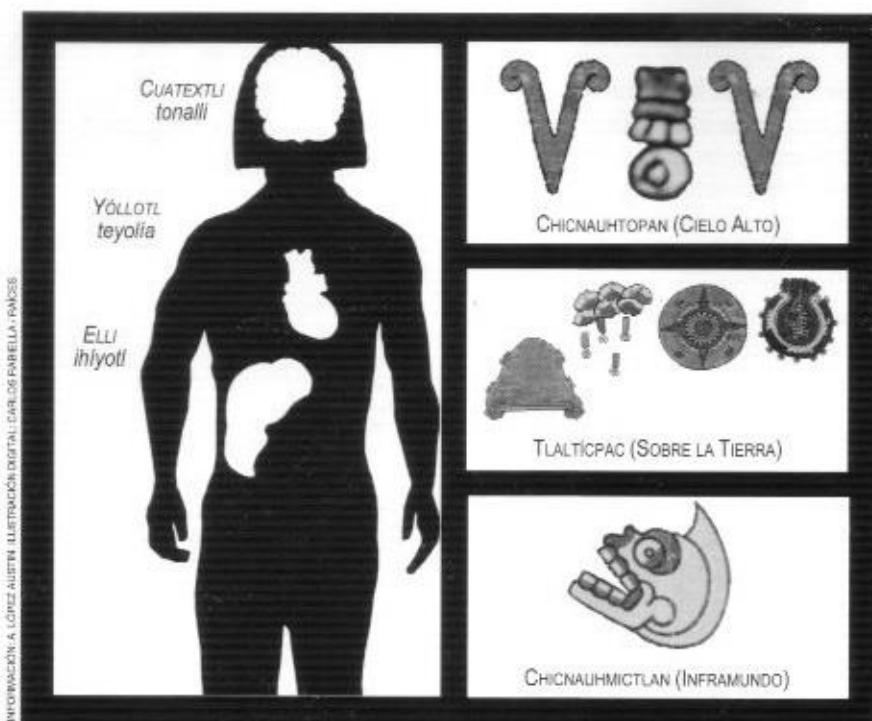
Se dice que las lesiones en el pecho por caídas se trataban administrando orina caliente mezclada con lagartijas molidas, al tiempo que se efectuaban sangrías para disminuir la hinchazón. *Código Florentino*, lib. X, f. 113v.

didada del equilibrio del paciente, ya sea en su interior o respecto a su entorno social o natural. Foster y Anderson opinan que aunque ambos sistemas no se excluyen, uno de los dos será el predominante según la cultura. Si bien este modelo puede resultarnos útil en el análisis de la medicina mesoamericana, debemos aplicarlo con cautela; no podemos incluir la medicina mesoamericana en ninguno de los modelos sin reticencias; más aún, como veremos, hay un rango importante de enfermedades causadas por fuerzas anímicas que no fueron contempladas por los autores en sus modelos.

Podríamos analizar y estudiar los sistemas médicos desde una tercera postura: atendiendo a la forma de curación, que prescribe un remedio atendiendo a una presunta etiología. Por ejemplo: si un azteca atribuía la infección de ojos a las acciones de Xipe-Tótec, el remedio era comprometerse a usar la piel de un desollado durante la fiesta de *tlacaxipehualiztli*. Si un dolor era causado por objetos pequeños introducidos bajo la piel por un chamán, esto tendría que curarlo otro chamán, que debía chupar los objetos dañinos. Las fiebres, en cambio, que los aztecas atribuían a flema "caliente" en el pecho, debían expulsarse mediante una diaforesis, el vómito o la diuresis.

COSMOVISIÓN

Alfredo López Austin ha demostrado en *Los mitos del tlacuache* que en Mesoamérica hubo una cosmovisión común, con una amplia gama de temas ideológicos, que persistió durante miles de años antes de la llegada de los españoles y en un vasto territorio, que abarcaba desde el Norte de México hasta El Salvador. Un buen número de estas creencias fundamentales son importantes para analizar y entender la salud y la enfermedad en Mesoamérica. Algunos ejemplos serían la división del mundo en pares complementarios (tierra/cielo, frío/caliente, macho/hembra, etc.); el animismo; la visión del cuerpo humano como un microcosmos que refleja el universo;



INFORMACIÓN: A. LÓPEZ AUSTIN. ILUSTRACIÓN DIGITAL: CARLOS PARELLA - PANOS

Para los aztecas, en el cuerpo había tres fuerzas anímicas principales: el *tonalli*, situado en la coronilla, el *teyolia*, en el corazón, y el *ihiyotl*, en el hígado.

La salud es equilibrio y la enfermedad es desequilibrio.



REPRODUCCIÓN: MARCO ANTONIO PACHECO - PALCOS

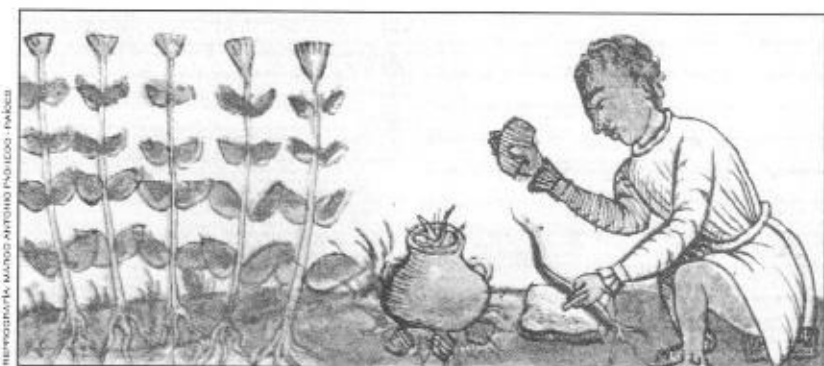
La picadura de una araña producía un salpullido y para aliviar el dolor se suministraba una bebida llamada *huitztli*. Códice Florentino, lib. XI, f. 93r.

las creaciones cíclicas; un sustrato chamánico (que si bien generalmente sólo se encuentra en las sociedades cazadoras-recolectoras persistió en las sociedades estatales mesoamericanas), la creencia en un universo tripartita conformado por el cielo, la tierra y el inframundo, así como la comunicación con los tres niveles mediante estados de trance obtenidos con la ingestión de alucinógenos; la existencia de fuerzas anímicas en el cuerpo humano.

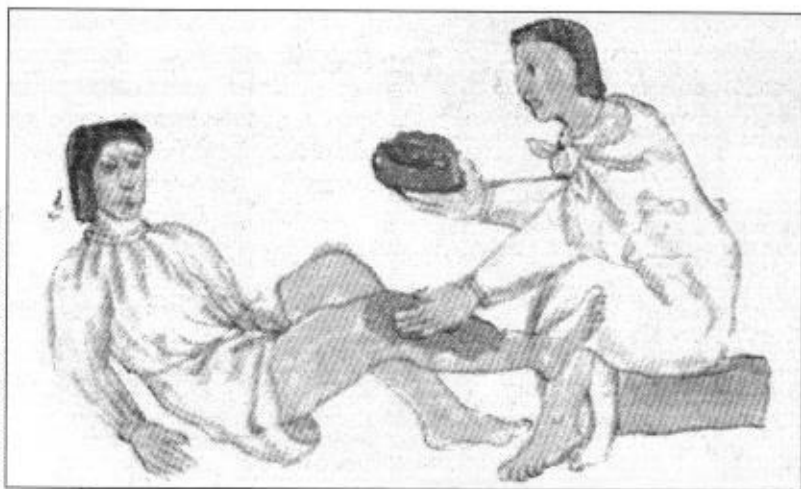
Mesoamérica posee también un calendario común, que se caracteriza por la combinación de un ciclo sagrado de 260 días con un calendario solar de 365. Este calendario ejercía influencia sobre los seres del universo regulando el flujo de las fuerzas anímicas del mundo superior hacia la tierra, a través de un centro (*axis mundi*) y cuatro puntos cardinales. Se sabe que el chamanismo, el calendario y el árbol del mundo se remontan hasta los olmecas del Preclásico; pero la información más amplia y precisa sobre las prácticas y creencias médicas provienen de los aztecas, cuyas creencias se extrapolan con frecuencia hacia otras sociedades mesoamericanas. A pesar de sus peculiaridades espaciales y temporales, nos parece que la medicina azteca es un buen ejemplo de la medicina mesoamericana. Otros artículos de esta misma revista se ocuparán detallada-



Un médico azteca informa a una mujer sobre las propiedades curativas de la raíz del *oquichpatli*, utilizada para aliviar varias enfermedades. *Códice Florentino*, lib. XI, f. 175 v.



La raíz de la *maticéhuac*, molida o cocida en agua, servía para evitar hemorragias nasales. *Códice Florentino*, lib. XI, f. 172r.

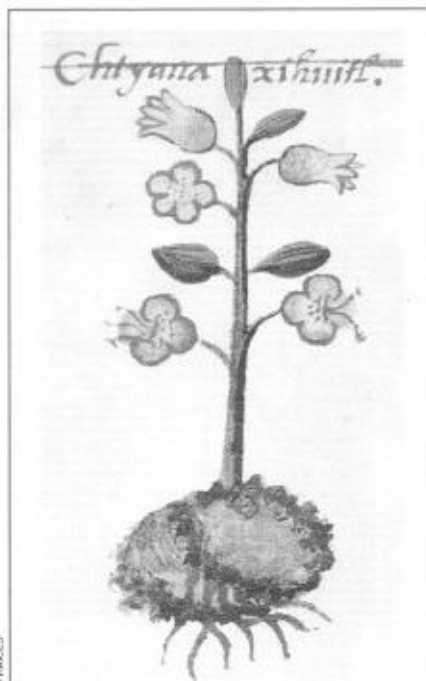


En el tratamiento de las dislocaciones se utilizaba, después de poner el hueso en su lugar, una raíz molida llamada *cucucpatli*, así como sangrías para desinflamar. *Códice Florentino*, lib. X, f. 112r.

mente de algunos de estos aspectos que aquí apuntaremos solamente.

Algunas características fundamentales de la visión del mundo mesoamericano no corresponden al esquema de Foster y Anderson. La creencia en fuerzas anímicas como motor esencial para el funcionamiento de los hombres y el universo proviene de un fondo chamánico mesoamericano poco usual. El *tonalli*, fuerza anímica relacionada con el Sol y el calor—si atendemos a su raíz *tona*, "calor"—, se concentraba en la coronilla. El *tonalli* desempeñó un papel complejo, que no podemos agotar en este texto; permitía el crecimiento y la vitalidad de los hombres, y su ausencia

causaba enfermedad y hasta la muerte. En términos naturalistas, el *tonalli* era la clave para conservar el balance y el equilibrio. El buen desempeño de un cargo, sobre todo el de una autoridad o un noble, por ejemplo, fortalecía su *tonalli*; la vida sexual precoz o excesiva lo mermaban y provocaba enfermedad. Así, el cuerpo humano era rehén de una fuerza impersonal y no era necesaria la intervención divina para imponer a los hombres la conducta deseable. Si usamos la definición personalista de Foster y Anderson, los dioses podrían afectar a las personas mediante el *tonalli*. El calendario encarnaba un mecanismo importante de destino-fuerzas-tiempo, como lo llama López Austin, puesto que una deidad particular regía sobre cada una de las unidades de tiempo calendáricas. El calendario regulaba la naturaleza y cantidad de fuerza anímica que descendía a la Tierra, como dijimos, e influía en las personas y demás seres. El tipo de influencia dependía de quién fuera el rector de una unidad temporal determinada. Este destino del individuo dependía del signo del día de su nacimiento, que era establecido por las fuerzas anímicas que regían sobre ese día. Si bien el destino implicaba una predisposición en el individuo, el resultado dependía de su comportamiento personal a lo largo de la vida. Gran parte de estos signos se referían a la salud: entre los mayas, una persona nacida en días *cauac* era enfermiza; los nacidos en *7 quaublli*, según los aztecas, tendrían corazones débiles. Una segunda fuerza anímica era el *teyolia*, ubica-



La limpieza era obligada entre mayas y aztecas; hay un gran número de referencias a jabones para el cuerpo, los dientes y el pelo. Los mayas debían bañarse diariamente y entre los aztecas se usaba *chiyahuaxihuitl* para evitar malos olores. *Códice Badiano*, f. 54v.

do en el corazón. Al dañar el *teyolia* y afectar el corazón sobrevénia la enfermedad o la locura. El *teyolia* corresponde al concepto cristiano de alma, que va al "más allá" tras la muerte. El destino particular del *teyolia* depende sobre todo de la forma en que murió el individuo. El *ibiyotl* es una tercera fuerza anímica localizada en el hígado. Los brujos *nabualtin* podían enviar su *ibiyotl* a voluntad contra otros para dañarlos; las transgresiones sexuales también podían alterar el hígado de los infractores, hacían salir su *ibiyotl* y dañaban a las personas u objetos con los que se topaban. Éste es otro ejemplo del control social impersonal.

nabualtin podían enviar su *ibiyotl* a voluntad contra otros para dañarlos; las transgresiones sexuales también podían alterar el hígado de los infractores, hacían salir su *ibiyotl* y dañaban a las personas u objetos con los que se topaban. Éste es otro ejemplo del control social impersonal.

ELEMENTOS NATURALES

Un valor presente y esencial de las visiones del mundo mesoamericanas fue el concepto de moderación y de equilibrio entre todas las cosas, ya fuera sexo, comportamiento o trabajo. Una buena vida dependía, en última instancia, de la búsqueda de un "término medio". El precepto se expresa en algunos *buebueltabtolli*, "pláticas de ancianos", como éste, que encontramos en el *Códice Florentino*: "Vivimos sobre la tierra, viajamos hacia el abismo. Un abismo se abre acá, otro abismo se abre allá. De inclinarte hacia una parte o inclinarte hacia la otra, caerás. Sólo por el medio ha de irse, así ha de vivirse".

Como en otros sistemas médicos, el concepto de equilibrio implica la conservación de la salud o es causa de enfermedad. Las normas esenciales eran el equilibrio, la moderación y el cumplimiento del deber. La salud es equilibrio y la enfermedad es desequilibrio. Debía mantenerse un equilibrio físico y un equilibrio respecto a la sociedad y a los dioses. El control social se obtenía tomando al cuerpo como rehén y castigando las desviaciones con enfermedades. Dicho castigo no requería la intervención directa de brujos, espíritus o dioses, pues era consecuencia me-



En la curación de heridas en la cabeza se usaban: orina—para lavarla—, *matlaxihuitl*—para detener las hemorragias— y baba de magüey, para la cicatrización. *Códice Florentino*, lib. X, f. 113r.

REPRODUCCIÓN: MARCO ANTONIO PACHECO / NAIGES

cánica y automática de las propiedades y características de las fuerzas anímicas antes descritas. Para tener un cuerpo equilibrado era esencial la moderación en la dieta, el ejercicio y un comportamiento adecuado. El trabajo y el cansancio creaban un desequilibrio de varias maneras, sobre todo mediante un sobrecalentamiento del *tonalli* de la persona.

Los aztecas fueron agudos y acuciosos observadores de la naturaleza. Además de remedios relacionados con la magia u obtenidos mediante el favor de los dioses, conocieron gran número de plantas medicinales. Su tratamiento de las heridas superaba en mucho al usado por los europeos en tiempos de la Conquista; su cirugía era bastante adecuada, si bien compartía las mismas carencias que la de los europeos: la imposibilidad de operar órganos internos sin causar infecciones fatales. Trataban fracturas, drenaban abscesos y practicaban formas menores de cirugía plástica.

ELEMENTOS PERSONALISTAS

Según la etiología mesoamericana, la enfermedad era provocada por una gran diversidad de agentes. La enumeración que sigue no es exhaustiva, pero es representativa de las diversas causas: los dioses podían castigar a la gente causando epidemias. Tezcatlipoca era el principal propagador de enfermedades entre los aztecas. La diosa de la Luna, según el *Códice de Dresde*, se asocia al glifo *k'och* ("pecado" o "castigo"); era ella quien traía a la Tierra las epidemias. Las deidades que forman el complejo de "dioses del agua", como Tláloc, mataban a ciertas personas para que los *teyolia* se convirtieran en sus mensajeros y ayudantes. Este destino era señalado por la forma de morir: ahogarse, ser tocado por rayo, morir de algún mal asociado con el agua, como la hidropesía. Los remedios contra las enfermedades infringidas por los dioses eran la confesión, la ofrenda a las deidades correspondientes o la expiación. Los *teyolia* de las mujeres muertas de parto —las *cibuateteo*, "diosas femeninas"— bajaban a la Tierra en



Comadrona atendiendo un parto. Las comadronas aztecas utilizaban una combinación de técnicas que incluían baños de vapor (*temazcalli*), hierbas mágicas como el *cuauhaláhuac* ("palo baboso"), excelentes oxitóxicos como el *cihuapatli* y la cola de tlacuache, así como invocaciones a los dioses para que las pacientes tuvieran un buen parto. *Códice Florentino*, lib. VI, f. 130v.

Los remedios contra las enfermedades causadas por los dioses eran la confesión, la ofrenda o la expiación.



El alivio de algunas molestias, como la hinchazón del pecho, se lograba aplicando mezclas de hierbas. *Códice Florentino*, lib. X, f. 105r.

días asociados al poniente para causar ataques convulsivos a los niños. Un buen número de espíritus (*chaneques*, etc.) habitaban en cuevas, surtidores, ríos y lagos, y enfermaban a quienes se acercaban a ellos. Había también un conjunto variado de brujos y hechiceros genéricamente llamados *tlacatecóloli*, "hombres lechuzas", cuyo nombre es adecuado, puesto que el tecolote fue uno de los símbolos del inframundo. Estos brujos cau-

saban daño mediante diferentes conjuros: introducían objetos al cuerpo, dejaban males a orillas del camino para que los recogieran los viajeros, enloquecían a las personas sorbiéndoles o exprimiéndoles su *teyolia*. La enfermedad causada mediante brujería era diagnosticada y tratada a través de procedimientos mágicos.

CONCLUSIÓN

La medicina mesoamericana es semejante a otros sistemas médicos no occidentales por sus características personalista y naturalista. Sin embargo, la conservación de raíces chamánicas, aun en sociedades estatales, confiere un papel esencial a las fuerzas anímicas en el ámbito de la salud y la enfermedad. ☞

Traducción: Elisa Ramírez

Bernard Ortiz de Montellano. Profesor emérito de antropología en la Wayne State University. Su especialidad es la antropología médica y ha publicado numerosos artículos sobre medicina azteca y medicina tradicional contemporánea.

PARA LEER MÁS...

- LÓPEZ AUSTIN, Alfredo, *Cuerpo humano e ideología*, UNAM, México, 1980.
- LÓPEZ AUSTIN, Alfredo, y Carlos Viesca Treviño (eds.), *Historia general de la medicina en México*, t. I, UNAM, México, 1981.
- ORTIZ DE MONTELLANO, Bernard, *Medicina, salud y nutrición aztecas*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1993.
- VIESCA TREVIÑO, Carlos, *Medicina prehispánica de México*, Panorama Editorial, México, 1986.